PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISON NACIONAL

FOLIO: 0433/2015

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental e Inspección Industrial

NOMBRE DEL COMISIONADO: GLORIA GUADALUPE CÁMARA CHAN

LUGAR DE COMISION: José María Morelos, Municipio José maría Morelos, Estado de Quintana Roo

PERIODO DE COMISION: 08 DE JULIO DE 2015

OBJETO:

Realizar visita de verificación a establecimiento generador de residuos peligrosos a fin de verificar física y documentalmente el cumplimiento de medidas correctivas.

SÍNTESIS:

Se realizó visita de verificación de cumplimiento de medidas correctivas al establecimiento denominado "Refaccionaria Eben-Ezer" cuyo responsable es la C. María Elvira Mutul Coot, en José María Morelos, Municipio José María Morelos. Durante la verificación se observaron filtros de aceites usados sin envasar. El inspeccionado no presentó al momento de la verificación los manifiestos de entrega, transporte y recepción de los residuos peligrosos que hayan sido enviados a disposición final a través de empresas autorizadas. Si bien el establecimiento se encuentra en la localidad de José María Morelos, durante la comisión se acompañó al C. Notificador a realizar diligencia de notificación el Ejido Rancho Viejo, también en el Municipio José María Morelos. El certificado de tránsito con que se justifica la presente comisión corresponde a dicho Ejido Rancho Viejo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Acta de verificación PFPA/29.2/2C.27.1/0004-15 de fecha 08 de julio de 2015.

CONTRIBUCIÓN:

Esta acción incrementa el registro y cumplimiento del POA de esta Delegación.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
NUM. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				8/07/15	ALIMENTOS	37901	$ 287.50
		SUBTOTAL:	$ -			SUBTOTAL	$ 287.50
						TOTAL:	$ 287.50

ATENTAMENTE
INSPECTOR FEDERAL

GLORIA GUADALUPE CAMARA CHAN

Vo. Bo.
DELEGADA FEDERAL DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO

LIC. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en cada caso.